

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GEGSA APRUEBA LA CONCESIÓN DE BECAS PARA LA RESIDENCIA FERNANDO DE LOS RÍOS

El parking del Palacio de Congresos baja sus precios para convertirlo en el más barato del centro de la ciudad

29/07/2010 - Redacción

El consejo de Administración de Granada Eventos Globales SA (GEGSA), la empresa municipal que gestiona el campo de Los Cármes y el Palacio de los Deportes junto a la Residencia Fernando de los Ríos y el parking del Palacio de Congresos, ha aprobado los convenios de utilización de sus instalaciones por parte del Granada CF y el CB Granada. De esta forma se regula el uso de estos equipamientos al tiempo que se cumple con los requisitos tanto de la ACB como de la LPF, que obligan a sus clubes a disponer de estos acuerdos.

El consejo de Administración de GEGSA, presidido por el alcalde la ciudad, José Torres Hurtado, también aprobó dos convenios de colaboración con la Universidad de Granada y con el programa Labora, dependiente de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. En ambos casos los acuerdos contempla la oferta de una serie de becas de alojamiento. Además, se aprobó el convenio de colaboración que atiende la petición del Taller de Empleo Parque Nueva Granada, que propuso pintar la Residencia Fernando de los Ríos.

Los consejeros de GEGSA, en los que hay miembros de todos los grupos políticos con representación municipal, también dio luz verde al contrato que permitirá que el Circo del Sol represente en el Palacio de los Deportes su espectáculo denominado Saltimbanco del 29 de septiembre al 3 de octubre próximos.

GEGSA también aprobó una importante rebaja de las tarifas del parking del Palacio de Congresos para convertirlo en el aparcamiento más barato del centro de Granada. Estos nuevos precios, que serán efectivos a partir del 15 de agosto, contemplan una rebaja media del 25%, aunque ésta puede llegar al 40%.